UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
SUBPROGRAMA DOCTORAL LOCAL EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO
EN REDACCIÓN ACADÉMICA ESPECIALIZADA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE TESIS DOCTORALES Y/O ARTICULOS CIENTÍFICOS

La Universidad Mayor de San Simón cuenta con un acuerdo de subvención suscrito con Suecia, en el marco del Programa de Cooperación en Investigación denominado "Fortalecimiento de las capacidades institucionales de investigación en la Universidad Mayor de San Simón 2021-2025", correspondiente a la Contribución de ASDI N.º 13486, Quinta Fase ASDI-UMSS. En el marco de este acuerdo, se ha suscrito una adenda que amplía su vigencia hasta la gestión 2027, con el propósito de dar continuidad a las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos y de investigación previstos.

En este contexto, el Subprograma Doctoral Local en Ciencias Sociales y Humanidades requiere fortalecer las capacidades de sus doctorandos en redacción académica y comunicación científica, mediante una consultoría especializada que contribuya al desarrollo de habilidades para la estructuración del discurso académico, la integración adecuada de fuentes bibliográficas y la presentación clara y fundamentada de los resultados de investigación, en concordancia con las exigencias de la formación doctoral y los objetivos académicos del Programa.

Ciencia y Conocimiento DESDE 1832

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Fotocopia del Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia de Titulo Profesional o Diploma Académico.
- Fotocopia de Cedula de Identidad vigente.
- Fotocopia de Nit (si tuviese)

REQUISITOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

a) Condiciones mínimas requeridas:

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA (condiciones mínimas requeridas)		Calificación	
		Cumple	No cumple
1.	Licenciatura en Ciencias Sociales o áreas afines. Contar con estudios de posgrado en Ciencias Sociales o disciplinas relacionadas, debidamente acreditados mediante los títulos o certificados correspondientes.		
2.	Experiencia en talleres o cursos relacionados a la escritura académica. (acreditar).		

Una vez evaluada las condiciones mínimas requeridas, por la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, los postulantes que cumplan con todos los requisitos pasarán a la siguiente etapa.

b) Condiciones adicionales:

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación sobre 70 puntos, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos.

	CONDICIONES DE EVALUACIÓN	Calificación
1.	Formación Posgrado • Título Maestría = 10 puntos • Título Doctorado (PhD) = 15 Puntos	15
2.	Experiencia en docencia universitaria o de posgrado. • 1 contrato/documento = 5 puntos • 2 contratos/documentos = 7.5 puntos • 3 o más contratos/documentos: 10 puntos	10
3.	Publicación Académica o Científica. • 1 publicación= 10 puntos • 2 o más publicaciones= 15 puntos	15
4.	Formación en cursos de paquetes informáticos. • Microsoft Word = 5 puntos • Microsoft Excel =5 puntos • Manejo de SPSS=5 puntos	15
5.	Entrevista respecto al desarrollo de actividades – Máximo 15 puntos • Conocimiento en redacción académica y comunicación científica: 5 puntos • Conocimiento en elaboración y revisión de artículos científicos y tesis doctorales: 4 puntos • Conocimiento en estructuración, coherencia, argumentación e integración de fuentes en textos académicos: 3 puntos • Capacidad para orientar y brindar acompañamiento a los doctorantes en la mejora de sus documentos académicos: 3 puntos	15
	TOTAL	**70**

PRESUPUESTO Y DURACION:

El servicio tendrá vigencia desde la fecha de suscripción del contrato, hasta el 11 de diciembre de 2026, por un importe total de Bs 20.000,00 (veinte mil 00/100 bolivianos), con cargo al presupuesto asignado para este fin

Ciencia y Conocimiento DESDE 1832

Nota: Los interesados en participar en la convocatoria tienen que utilizar el formato de rotulado del sobre y llenarlo según los datos de la convocatoria a la cual se postularán:

Ejemplo. -

CONVOCATORIA DE PERSONAL

Nro. de fojas……

Cargo al que postula: ……

Nombre del postulante:……..

Dirección:…… Celular……..

FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la Convocatoria	06/11/26
Recepción y Entrega de postulaciones (Hrs.09:00am.)	10/11/26
Entrevista respecto al desarrollo de actividades en oficinas de la administración del CEPLAG (Hrs.14:00pm.)	10/11/26
Publicación de resultados.	10/11/26
Inicio de Actividades a partir de la firma de contrato	

LUGAR Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
Oficinas de Administración CEPLAG-UMSS, ubicado en Campus Universitario – Paseo Autonómico - Frente al Edificio de Vicerrectorado – al lado del IESE

Para mayor información comunicarse con:

Lora Bolaños Alicia Sayonara
Secretaria CEPLAG
Cel: 78888388

Cochabamba, noviembre de 2026

Dra. Carme Ledo Garcia
COORDINADORA CEPLAG-UMSS